

De 1 Corintios 13,4-7 al femicidio en América Latina

Una reflexión desde la perspectiva de género

LUCÍA BRENES¹

Resumen: El artículo es una reflexión personal sobre la construcción de la identidad del género. El sistema patriarcal se reproduce históricamente mediante roles y estereotipos que pretenden perpetuar una ideología sobre el cuerpo, la sexualidad y la forma de entender el amor en las relaciones de pareja. Los silencios sobre estos temas forman los pensamientos y sentimientos humanos. La identidad femenina se recrudece cuando se piensa que ella es un “ser para el otro”, con la consecuente culpa de mirar hacia sí misma. Pensamiento que provoca un desequilibrio en las relaciones amorosas, perpetuando el dominio de uno sobre el otro que, en casos extremos de enajenación, conllevan al femicidio. Estos comportamientos abusivos, han sido en muchas ocasiones, provocados por malas interpretaciones de los textos bíblicos. Un ejemplo de ello es el texto de 1 Corintios 13.4-7 utilizado en ocasiones para perpetuar la agresión de la mujer. Se sugiere otra forma de entenderlo como aporte para la liberación espiritual que se necesita.

¹ Lucía Brenes, costarricense, Licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica, Licenciada en Teología Pastoral, Universidad Bíblica Latinoamericana. Actualmente labora en la Dirección Nacional de CEN-CINAI, ente adscrito al Ministerio de Salud.

Abstract: The article is a personal reflection on the construction of gender identity. The patriarchal system is historically reproduced through roles and stereotypes that aim to perpetuate an ideology about the body, sexuality and the way of understanding love in couple relationships. Silences on these subjects form human thoughts and feelings. The feminine identity is exacerbated when one thinks that she is a “being for the other”, with the consequent guilt of looking at herself. This causes an imbalance in love relationships, perpetuating the dominance of one over the other that, in extreme cases of alienation, lead to femicide. These abusive behaviors have been, on many occasions, caused by misinterpretations of the biblical texts. An example of this is the text of 1 Corinthians 13.4-7 sometimes used to perpetuate the aggression of the woman. Another way of understanding it is suggested as a contribution to the spiritual liberation that is needed.

Palabras clave: identidad, género, violencia simbólica, estereotipos, enajenación.

Key words: identity, gender, symbolic violence, stereotypes, alienation.

Partir de extremos, como lo plantea el título del presente artículo, ayuda en ocasiones a visualizar lo abstracto, lo espiritual, los diversos aspectos de la vida humana, el contexto actual, el extremo del poder masculino para decidir sobre la vida de una mujer y, desde ahí, reflexionar propuestas sobre lo que podríamos hacer desde una teología práctica, para fortalecer la inteligencia emocional y una identidad femenina sin culpa (por el sólo hecho de replantearse el derecho a vivir), el derecho a decidir conscientemente sobre el involucramiento en una relación amorosa y que, por lo tanto, no se trata simplemente de dejar tal responsabilidad a la Gracia de nuestro Dios.

¿Cómo ver y entender eso que no se ve, pero que llevamos dentro, que sentimos, percibimos y se vive? ¿Cómo entender el género

desde la propia existencia femenina, comprendiendo el significado de nuestras vivencias, de lo cotidiano, de la deconstrucción de la propia identidad, junto al camino espiritual, pero sin espiritualizar todo lo que nos acontece, y sin hacerlo banal tampoco? ¿Cómo emprender esta tarea, con la esperanza de que muchas mujeres lo logren, con la esperanza de que algún día logremos producir nuevos significados de identidad, en un proceso liberador de estereotipos patriarcales, que histórica y socialmente determinan y reproducen roles femeninos enmarcados en función “del otro”? Con la esperanza de que la práctica teológica logre desarrollar consciencia en aquellas mujeres que sobreviven invisibilizándose a sí mismas y logren realizar un alto en ese camino que las lleva a la cúspide de la enajenación que implica un feminicidio, es que tiene sentido hablar del apóstol Pablo y algunas vivencias mal interpretadas a la luz de la carta a los Corintios.

1 de Corintios 13. 4-7:

4 El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia;

el amor no es jactancioso, no se envanece;

5 no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita,

no guarda rencor;

6 no se goza de la injusticia, más se goza de la verdad.

7 Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta

Proveniente de un contexto familiar católico, recuerdo tres situaciones importantes en mi etapa adolescente, sobre las que posteriormente, conociendo sobre la teoría de género, logré procesar una interpretación diferente a la transmitida en aquella época. No me cabe la menor duda de que muchas mujeres habrán sido marcadas por algo parecido o peor y, que teniendo el

común denominador que implica la construcción de la identidad de género femenino, luchan contra la cultura, el contexto y la historia previamente vivida. Todo esto define diferentes rumbos o desenlaces:

1. En esa etapa de despertar emocional, 1 de Corintios 13,4-7, se convirtió en el himno abanderado de varias jóvenes, sobre lo significaba el amor y como actúa quien ama en una relación de pareja. Con los primeros suspiros y enamoramientos, podíamos hacer un auto examen pensando en “aquel”; lográbamos chequear y confirmar que cumplíamos todos los requisitos que decía Pablo sobre lo que es el amor. No sabíamos cómo “aquel” interpretaba lo que era amor, pero con la referencia de 1 Corintios 13,4-7 a la mano, estábamos seguras de que al menos nosotras, “sí lo sabíamos” ¡y eso bastaba para soñar!
2. Con tan sólo 14 años, dos historias en mi Colegio (sólo para mujeres), marcaron mis recuerdos de secundaria. Cursando el octavo año, en el contexto de un desfile de modas interno, una joven fue anunciada por micrófono, y cual modelo profesional ¡salió al desfile moviendo sus caderas en traje de baño de dos piezas! Sólo logramos ver a una religiosa correr a taparla y, por supuesto, sacarla del desfile. La joven con cara de extrañeza siguió a quien la halaba de un brazo; no volvimos a saber de ella, fue expulsada de la secundaria.
3. Ya en noveno año a los 14 años, la mejor amiga quedó embarazada de “aquel”, que en ese momento tenía 21. Actualmente y después de que la perspectiva de género ha tenido su lugar, a estas relaciones se les llama “impropias”,

pero en aquel momento no. Era comprensible entonces que una joven embarazada no podía estar en una secundaria de religiosas, así que pronto abandonó sus estudios para dedicarse a ser mamá; con los años, mamá de dos niños y ¿“aquel”? ¿de regreso a las conquistas!

Después de egresarme y con los años, otras compañeras siguieron sus caminos, se casaron y se divorciaron. Pero... ¿qué pasó con “el amor de Pablo”, dado que la fórmula parecía mágica e invencible? Las cosas no quedaron ahí, con el pasar de los años comencé a escuchar en el país, de parejas, esposos y novios, que mataban a sus parejas, esposas y novias ¡por amor... vaya amor tan poderoso!; sin embargo, aún no contaba con suficientes elementos y madurez para comprender tantas implicaciones psicológicas y teológicas en nombre del amor.

Las experiencias vividas en secundaria no dejaron duda de ciertos códigos de conducta esperados y exigidos en la mujer. Moral y religiosamente, el cuerpo es templo del Espíritu Santo, por lo que no se mostraba, pero, además, psicológicamente, es sencillo que, en este proceso de socialización, la mujer joven asuma la vergüenza de su propio cuerpo, cual Eva en el Paraíso, culpada y expulsada. Esto era parte del castigo social. De igual forma, sucedió con el embarazo de la mejor amiga: lo prohibido, la sexualidad, la censura sin acompañamiento, el pecado personal y el pecado social que hace callar. Para las que veíamos y sabíamos lo que sucedía, el tema nunca se habló: “a buen entendedor, pocas palabras”. ¡Cuanto más poder tienen los actos que las palabras! Lo que hablamos, podemos controlarlo, adornarlo o bien, callarlo; pero lo que hacemos y cómo lo hacemos ¡nos delata!

La admiración del propio cuerpo en la adolescencia quedó vetada para decenas de jóvenes en esa etapa de tanto cambio físico, en el que a nivel psicológico y espiritual comienza un despertar, un crecer que no da tiempo para asimilar el desarrollo sexual. Tiempo en que la sociedad indica lo malo, el pecado, lo prohibido; tiempo en que no se habla, basta la interpretación. errada o no. Todo ello es más conveniente para la perpetuación del sistema patriarcal.

1. PARA RESIGNIFICAR LA IDENTIDAD, UN POCO DE HISTORIA

Ya desde un conocimiento teórico de psicología, patriarcalismo y de género, logré con los años resignificar algunas vivencias como mujer; sin embargo ¡nada más liberador que conocer el contexto y el verdadero mensaje bíblico de aquellos tiempos! Al hacerlo, comenzó a cobrar relevancia comprender el sufrimiento, el dolor, la discriminación, la violencia y las guerras que aún hoy se viven y resultan incomprensibles. Con todo, conocer el contexto histórico-social en que Jesús y sus discípulos vivieron: la opresión, dominación, migración, exclusión, juegos de poder y la respuesta espiritual, ayudó a traer al presente los ejes que atraviesan nuestra propia historia.

Con 1 Corintios 13,4-7, Pablo no se refería ciertamente al amor romántico o amor de pareja; sin embargo, tratándose de versículos que fueron traducidos sobre el amor, con el peso moral y espiritual que la Palabra tiene en la etapa de adolescente envuelta en silencios moralistas, este texto resultó perfecto para validar y sostener temas patriarcales y de género que formaron, o más bien deformaron, parte de la identidad femenina en las adolescentes.

Con el crecimiento personal en Teología Pastoral y la elaboración de la tesis en el año 2008, comprendí que cuando se aplica 1 Corintios 13,4-7 al vínculo de pareja, describiendo lo que la mujer debe o debería dar en una relación afectiva, no resulta liberador sino esclavizante: las interpretaciones fuera de contexto facilitan la manipulación, el desequilibrio del empoderamiento personal que tiende a sostener, legitimar y perpetuar el patriarcalismo en una relación. Citando a Carlson y Bohn (1989) en tal contexto, se observan aspectos patriarcales y de género que atraviesan históricamente las relaciones sociales e interpersonales. El patriarcalismo como ideología y estructura sostiene y perpetúa el control del varón sobre la mujer, definiendo históricamente las funciones de poder y control, como algo social y natural.

Conocer el contexto de 1 Corintios 13 facilitó dejar de suponer valores o antivalores culturales actuales. En cada época, cada cultura, cada sitio, se definen códigos culturales que, mediados por factores sociopolíticos, trascienden a la identidad tanto masculina como femenina, regulando los vínculos de hombres y mujeres y regulando nuestra cotidianidad. Las condiciones en tiempos de Pablo, el contexto romano, no fueron la excepción: las leyes relacionadas con la familia, el matrimonio, la procreación y situaciones cotidianas (como la preferencia en la gestación de varones vs abandono de niñas), nos hacen abrir los ojos para darnos cuenta de que ciertos “hilos” atraviesan la historia y la propia existencia.

En esta época, por ejemplo, los mecanismos de vigilancia y control sobre las relaciones y el status eran parte de la habilidad para sobrevivir (MacDonald, 2004); es decir, funcionaban mecanismos de control social en un mundo en el que las mujeres recibían un

trato diferente con respecto al hombre, por ejemplo, frente al divorcio y el procedimiento para poder llevarlo a cabo. Vemos cómo en las sociedades mediterráneas antiguas, existía una estricta diferenciación de los roles sociales y las áreas competentes asignadas a cada uno, según el sexo biológico. Esta asignación estaba profundamente relacionada con valores que se expresaban en características estereotipadas (lo que corresponde a lo masculino y lo que corresponde a lo femenino), situación que aún hoy día no nos resulta ajena, por ejemplo:

- el hombre: fuerte, valiente, reservado, racional, controlado
- la mujer: débil, temerosa, emotiva, incontrolada (Stegemann y Stegemann, 1999).

Siempre han existido códigos de comportamiento que regulan nuestro actuar, pero por ser inconscientes y formar parte de la cultura, no los percibimos y simplemente los reproducimos. El código doméstico de aquella época, por ejemplo, se entendía como una extensión del orden “la casa”, y se proyectaba en normas y principios éticos que se resumían tres pares de relaciones desiguales: amos/esclavos, esposos/esposas y padres/hijos, paridad en la cual, el segundo ocupa un lugar de subordinación en relación con el primero (Brown 2002). Ya desde tiempos de Platón, aunque con ciertas excepciones, se describía al sexo femenino como inferior al masculino. Aristóteles, explicó esa inferioridad de la mujer desde “su pasivo papel en la procreación hasta la limitada capacidad para la actividad mental” (Pomeroy 1987, 254).

Posteriormente, las posiciones filosóficas masculinas respecto al papel de la mujer continuaron enfocándose en el matrimonio, la

maternidad y a su manera, el mundo político: “Las relaciones del pater familias con la mujer, con los hijos y con los esclavos era el núcleo de la casa que, a su vez, constituía la piedra angular de toda la sociedad. La ciudad-Estado no era sino la extensión de la casa. Por tanto, alterar la casa era alterar la polis, subversión política. Por eso, cuando la Iglesia acepta los códigos domésticos y legitima la subordinación de la mujer, tiene, al mismo tiempo, una pretensión política latente...” (Aguirre 2001, 215)

Esta subordinación es propia de un sistema patriarcal que, por siglos, ha imperado en la organización social de diferentes culturas, desde la época romana hasta 2000 años después en nuestra era. Este es un legado que, desde hace algunas décadas, es objeto de luchas tanto en el ámbito público como privado, pero que, sin lugar a dudas, ha caracterizado e impactado el sistema de organización político, social y cultural durante siglos.

El lugar que ocupaba cada uno de los sexos en la sociedad era distinto y su valoración correspondientemente desigual. Así, la estructuración de la identidad en la mujer y en el hombre es históricamente definida por contenidos, procesos y vivencias diferentes, pero configurados por una ideología patriarcal que adquiere particularidad según la clase, el género y hasta la religión que abrigamos. Este es el caso de las adolescentes del colegio religioso mencionado, que asumieron lo dicho por Pablo, y lo interpretaron como un “amor romántico” propio de su etapa de vida. Por desconocimiento, no pensaron sin embargo, que si esa hubiese sido la interpretación correcta, también habría debido ser una conducta recíproca, equitativa y esperable en ambos sexos.

2. Y ENTONCES ¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN?

La verdad, descubierta posteriormente, es que esta carta escrita por Pablo, aproximadamente en el año 54 o 55 d.e.c., se dio como respuesta a inquietudes de algunos cristianos de las primeras comunidades de Corinto, debido a informes de abusos por parte de la comunidad cristiana respecto al tema de los dones espirituales. El hecho de haber malentendidos sobre enseñanzas cristianas básicas, estaba generando contiendas entre ricos y pobres, arrogancia espiritual, conductas escandalosas e injusticias contra los creyentes. De manera que, en el intento de reestablecer el orden de la iglesia que recién surgía, Pablo escribió aclarando un punto del mensaje cristiano, diferenciado de otras religiones y filosofías del momento sobre temas cotidianos consultados por la misma comunidad: matrimonio, fe, cultos y dones entre otros, pero, basándose en el eje de la fe por la muerte y resurrección de Jesucristo, profundiza en la consciencia de un “amor solidario que impulsa y orienta a los cristianos a entregarse a sí mismo en bien de los demás” (Foulkes 1996, 61). Un amor que libera de la exclusión y opresión social a nivel religioso, político y económico, era un asunto comunitario, no individualista. Algunos lo traducen como “caridad”, lo cual, hace diferencia con la interpretación de juventud, sobre el amor de pareja.

La carta de Pablo no trató de un amor PHILIA o EROS, es un amor más de ágape, una “...fuerza que aúna y edifica a la comunidad. Sin amor es imposible la comunidad, la vida común” (Bauer, 1968, 115). Es una guía para orientar en nuevas actitudes basadas en el amor por el prójimo, es saber ponerse en el lugar del otro, servir y rechazar la competencia: “...es discreto, no alardea ni se envanece,

sino que edifica y es constructivo, es humilde... aun cuando halla conocimiento, no lo pregona, rechaza lo que hiere, no le gusta la injusticia por lo que ama la verdad” (Maillot 1990,15).

Y desde una perspectiva de género, ¿qué se puede analizar ahora de la carta de Pablo, pensando en su humanidad, como hombre, con una identidad trazada por la historia y como producto social? Inevitablemente, la caridad implica un llamado a descentralizarse de sí mismo (hombre), lo cual no resulta extraño para la identidad femenina, pero quizás sí para la masculina... es ser sufrido, benigno, sin envidias. No se jacta ni se envanece; no busca lo propio ni guarda rencor, no se goza de la injusticia, sino de la verdad.

Podría imaginar que Pablo, desde su humanidad como hombre que vivenció socialmente las implicaciones de su género masculino, con valores asignados como “*fuerte, valiente, reservado, racional, controlado*”, hace el llamado a la iglesia a ser benigna, a no tener envidia. Dirige su mirada al amor ágape, a la caridad a través de la Fe, para describirlo desde lo que no es: “no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia”. Y considerando estas expresiones de negación ¿será que el género masculino en aquella época guardaba muchas de estas características en su forma de actuar?: jactancioso, envanecido, indebido, egocéntrico, rencoroso, injusto. ¿Había sido acaso la experiencia de Pablo que ahora podía dar testimonio de una conversión en Jesucristo?

Una relectura de la carta desde su contexto histórico y desde una perspectiva de género, permite comprender, enriquecer y crecer personalmente, considerando que también somos producto social e histórico. Considerando también que La Palabra nos facilita la

liberación emocional y psicológica de la opresión, pero también necesitamos desarrollar consciencia de dónde venimos para poder trazar un camino a dónde ir, sin trampas inconscientes que no entendemos y que, por lo tanto, reproducimos.

Entonces ¿cuál es la relación de I Corintios 13,4-7 con los femicidios en América Latina? La errada interpretación del amor de pareja en la adolescencia femenina, la juventud, la adultez, y el encuentro en el proceso de socialización femenina, hace que se viva la vejación de un cuerpo inocente que pasa de niña a adolescente, el pecado de mirarse, lo prohibido de exponerse. Aun hoy día, algunas de estas características funcionan como estereotipos y valores que descalifican el cuerpo femenino en primera instancia, así como el pensar femenino, generando posteriormente conflictos emocionales en las relaciones de pareja, por la desintegración personal que socialmente se refuerza. Justamente porque las relaciones de pareja resultan ser relaciones afectivamente cercanas, entran en acción y discusión los valores patriarcales femeninos y masculinos, heredados por cada integrante de la relación y sus expectativas sobre el otro.

Y a nivel psicológico ¿por qué la interpretación errada de amor en I Corintios 13,4-7 resonó en las adolescentes? Porque también somos fruto de un sistema patriarcal. En este sentido, los elementos genéricos de nuestra identidad responden a la construcción social de la ideología patriarcal y la forma de ver el mundo. Dice la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, (1992), que las mujeres somos construidas social y psicológicamente para vivir PARA, A TRAVES y POR LOS OTROS, para tener a los “OTROS” como sentido permanente de nuestra vida; de manera que en la complacencia de los deseos del “OTRO”, en la satisfacción de

las necesidades del “OTRO”, está la vivencia de la satisfacción femenina; por lo que la culpa, las prohibiciones y los deberes se instauran como dispositivos de control social, con el propósito de que se cumpla el rol social asignado y la mujer se sienta realizada al asumirlo.

Desde temprana edad, la mujer asume y reproduce los mandatos sociales, estereotipos femeninos, como un mecanismo de interiorización y sostenimiento de la ideología patriarcal; de forma que se va estructurando la representación social del ser mujer en cada grupo social en particular, construyéndose en el marco de referencia que funciona como una guía interna para orientar su actuar: “Quedamos recluidas en estas definiciones donde nuestro espacio, nuestro rol y nuestras obligaciones han sido atribuidas en función de las necesidades -de-los-otros (subordinación). Los otros: esferas divinas ante las cuales, en realidad, somos seres abandonados” (Mizrahi, 1991, 17). Es así como se construye, social y psicológicamente, cierta incapacidad en la mujer para favorecer su autoestima y autodesarrollo, para actuar respetando sus propios deseos y necesidades, lograr metas y propósitos, hasta descubrir su propio sentido de vida.

Este concepto de una identidad femenina para el otro es reforzado entre otros, por el refrán de “la media naranja” en las relaciones amorosas. Sin embargo, si cada ser humano está integrado por una dimensión espiritual, física y emocional; cada ser humano requiere ser una naranja completa para caminar con otra naranja completa.

Bert Hellinger (1999), teólogo Jesuita, creador de las Constelaciones familiares, plantea la importancia del equilibrio entre lo que se da y se recibe en toda relación humana: afectiva, amorosa, laboral,

amistosa, etc. Claro está que, como seres humanos, tenemos la posibilidad del crecimiento espiritual y emocional pero no somos expertos y, desde niños/niñas, cuando aún no comprendemos eso que es género, las implicaciones sociales, históricas y cómo éstas nos atraviesan, se generan carencias emocionales o bien, traumas infantiles que se reflejan posteriormente en la relación de pareja.

“Se trata de dar lo que tenemos y podemos, y lo que el otro quiere y puede recibir y es capaz de compensar de alguna manera, manteniéndose digno y libre. Se trata de recibir sólo aquello que el otro nos da, queriendo y pudiendo, y que somos capaces de compensar de alguna manera, manteniéndonos libres y dignos. Ambas ideas constituyen un saber simple que, si logramos aplicar bien en la práctica, de nuestras relaciones, nos inmuniza contra juegos psicológicos y de poder que acarrearán sufrimiento (Garriga, 2019, 57).

Desde esta perspectiva, una mujer que, por ejemplo, se socializa para ser para “el otro”, también guarda expectativas basadas en carencias, por lo que no guardará un equilibrio sabio entre lo que da y lo que espera recibir. Quizás, su carencia le hará sentir que no recibe, no podrá ver lo que recibe y dará sin límite, esperando recibir en igual medida; mientras su compañero “está en otro canal psicológico y social”, ya que históricamente fue socializado de diferente modo. En sus extremos y en el desequilibrio entre lo que se da y se recibe, existe un peligro psicológico latente, porque mantiene los círculos viciosos de la agresión.

“Demasiadas relaciones se estropean y rompen porque quien se siente deudor vive con incomodidad su deuda, que muchas veces le hace sentirse pequeño y dependiente; y quien se siente acreedor también lo vive con incomodidad, pues le hace sentirse grande

y con derechos. Deudor y acreedor, si no encuentran un modo de compensar y equilibrar su vínculo, dejan de poder mirarse con fiadamente a los ojos” (Garriga, 2019, 58)

3. ¿POR QUÉ HABLAR DE FEMINICIDIO EN AMÉRICA LATINA DESDE ESTE CONTEXTO?

El 2 de junio del 2020, El observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (ONU), mencionaba en su sitio WEB que al menos 3.287 mujeres en 15 países han sido víctimas de femicidio en 2018. Si a estos se suman los datos de los 10 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima, se puede afirmar que el número de feminicidios para el año 2018 ha sido a lo menos de 3.529 mujeres. Aunado a estos datos, no se contabiliza los que han sido intentos de femicidio, amenazas, situaciones y agresiones que nunca han sido denunciadas pero que se viven en no pocos hogares.

Estudios en Costa Rica sobre los detonantes de femicidios, señalan como tal, la conducta posesiva, el ataque sexual, la ruptura de la relación, el no corresponder a las pretensiones amorosas y descubrir la existencia de otra relación. En este sentido, el 2 de junio del presente año, el psicólogo experto en tema de masculinidad y violencia, Ruthman Moreira, menciona en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, explica que con los femicidios, quedan claros los elementos más tóxicos de la masculinidad hegemónica, pues los agresores sienten que la mujer les pertenece, y que al intentar terminar la relación, ellas se salen de su control y de su dominio, por lo que las hacen pagar tal “rebeldía”.

Así también, podemos decir que, en su extremo más tóxico, la feminidad hegemónica resguardada en el vivir POR Y PARA EL OTRO, no guarda equilibrio consigo misma, con las propias necesidades y carencias, alimentando el ciclo de violencia con la negación de la situación y una esperanza con poco fundamento real. Muchas mujeres menores de edad se vinculan amorosamente, aún no estando preparadas en etapa de crecimiento, vinculándose desde sus carencias afectivas, no desde sus fortalezas; de manera que continúan internamente vulnerables, mientras depositan la protección y seguridad en “el otro”, se convierten en una relación asimétrica de poder y dominación. Cedemos el dominio propio, el poder personal, el poder de las pequeñas decisiones en el mundo privado

Nos corresponde entonces, desde una Teología práctica y desde la Psicología pastoral, tender puentes entre visiones de mundo, entre espiritualidades, entre disciplinas, entre hombres y mujeres, reconociendo que en la diferencia está la complementariedad real y la posibilidad de construir, primero mirando hacia adentro, reconociéndonos como seres espirituales y reconciliándonos como producto social e histórico patriarcal que influye en nuestra psique, en nuestra forma de ver y reproducir el mundo desde roles específicos.

Proponer y profundizar en diferentes contextos y situaciones cotidianas desde una perspectiva de género, con poblaciones infantiles, adolescentes, jóvenes y adultas, posibilita cambios profundos en la construcción o resignificado de la identidad en este caso, femenina. No podemos obviar que la mujer actualmente juega un papel importante en la transmisión y reproducción de códigos culturales y estereotipos, con las nuevas generaciones. Es

vital entonces, promover una mirada hacia adentro, reconciliarse con la historia para poder reaprender nuevas formas, nuevos vínculos y aprender la importancia del equilibrio entre lo que doy y recibo, aprender a reconocer los propios límites, sin tener que rozar la cúspide de la propia enajenación a través de la cual, depositamos en el otro la mirada, las interpretaciones, los límites, el crecimiento, la madurez, el afecto y la protección!

Bibliografía

- Aguirre, Rafael. 1991. *“Del movimiento de Jesús a la iglesia cristiana”*. *Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo*. (Estella: Verbo Divino).
- Bauer, Johannes. 1968. “Amor” en: *Diccionario de Teología Bíblica* (Barcelona: Herder).
- Brenes Retana, Lucía. 2008. *“1 Corintios 13, entre la amargura del amor y el gozo del sufrimiento”*. Una relectura para el acompañamiento pastoral de mujeres co-dependientes de compañeros alcohólicos (Tesis por Licenciatura, Universidad Bíblica Latinoamericana).
- Brown, Raymond. 2002. *Introducción al Nuevo Testamento*. Madrid: Trotta.
- Carole, Bohn y Joanne C. 1989. *“Christianity, patriarchy, and abuse: A feminist critique”* (New York; The Pilgrim Press, editores).
- Foulkes, Irene. 1996. *“Problemas pastorales en Corinto”* (San José: DEI).
- Garriga, Joan. 2019. *“El buen amor en la pareja, cuando uno y uno suman más que dos”*. (Bogotá, Colombia, Editorial Planeta Colombiana S.A.).
- Hellinger, Bert. 1999. *Lograr el amor en la pareja* (Barcelona, España, Editorial Herder S.A.).
- Lagarde, Marcela. 1991. “Metodología de Trabajo con Mujeres”. Seminario Taller, Serie: Aportes para el debate (N.2. Quito, Ecuador: Red de educación popular entre mujeres).
- Maillot, Alphonse. 1990. *El himno al amor: elogio de la vida según: 1 Corintios 13*. Barcelona: Gayata.
- Mac Donald, Margaret. 1994. *Las comunidades Paulinas* (Salamanca: Sígueme).

- Mizrahi, L. 1994. *“Herederas de una moral inquisidora. El malestar silenciado”*. *La otra salud mental*. (2da edición. Santiago: Isis Internacional y Emerger).
- Moreira, Ruthman 2020. El observatorio de género de América Latina y el Caribe. Acceso el 2 de junio. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- ONU .2020. El observatorio de género de América Latina y el Caribe. Acceso el 2 de junio. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Pomeroy, Sara. 1987. *“Diosas, ramerías, esposas y esclavas; mujeres en la antigüedad clásica”*. Traducción realizada por: Ricardo Lezcano. (Madrid: Akal S.A.)
- Stegemann, Ekkehard y Wolfgang Stegemann. 1999. *“The Jesus Movement a social history of its first century”* (Minneapolis).

• • •

Lucía Brenes, costarricense, Licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica, Licenciada en Teología Pastoral, Universidad Bíblica Latinoamericana. Actualmente labora en la Dirección Nacional de CEN-CINAI, ente adscrito al Ministerio de Salud.

Correo electrónico: lbrenes_r@hotmail.com

Artículo recibido: 29 de mayo de 2020

Artículo aprobado: 18 de junio de 2020